



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

1191 *Recurso de Apelación (LECN) 423/2013*

RESOLUCIÓN: Sentencia nº 14 de fecha 16 de enero de 2014.

PROCEDIMIENTO: Rollo 423/13.

OFICINA JUDICIAL: Sección 3ª de la Audiencia Provincial.

ENTIDAD A QUIEN ES NOTIFICA: BUL INVERS BALEAR S.L.

Plazo de interposición de recurso: 20 días hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Tercera que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a veintiuno de enero de dos mil catorce.

LA SECRETARIA JUDICIAL

